## SANTA FE, 27 de mayo de 2021

VISTAS estas actuaciones en las que Rectorado eleva propuesta de aprobación de los Temas de Interés de la Convocatoria CAI+D 2021 del Programa de Proyectos de Investigación y Desarrollo Orientados a Problemas Sociales y Productivos (resolución C.S. n°87/07) y

## CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología procedió a constituir la Comisión de Selección de Temas con los Secretarios/as de Ciencia y Técnica de las Unidades Académicas y Centros Universitarios, las Secretarias de Fortalecimiento Territorial y de Extensión Social y Cultural, el Secretario de Vinculación y Transferencia Tecnológica y representantes del Consejo Social;

Que dicha Comisión ha procedido a preseleccionar los temas en base a los cuales los investigadores propondrán los problemas a investigar, concluyendo en abordar como temas de interés los diecisiete (17) objetivos del desarrollo sostenible (ODS) impulsados por Naciones Unidas (ONU) para la agenda 2030;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión,

## EL CONSEJO SUPERIOR

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los Temas de Interés de la Convocatoria CAID+D 2021 del Programa de Proyectos de Investigación y Desarrollo Orientados a Problemas Sociales y Productivos que se detallan a continuación:

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
- 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
- 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos





Universidad Nacional del Litoral NOTA Nº:

EXPTE.Nº: REC-1065979-21

- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos\*
- 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
- 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible
- \* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático

ARTÍCULO 2º.– Inscríbase, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber por correo electrónico a Dirección de Comunicación Institucional y pase a Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología a sus efectos.

RESOLUCIÓN C.S. Nº: 97

